



BOLETÍN 24/2024

San Francisco de Campeche, Campeche; a 4 de junio de 2024.

El Tribunal Electoral organizó y verificó la plática: “La integridad en las instituciones públicas”, impartida por la C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero, en representación de la Auditoría Superior del Estado.

La moderación del evento estuvo a cargo de la C. P. María del Pilar Bastos Serrano titular del órgano interno, quien ofreció la bienvenida a nombre del Pleno, para posteriormente dar lectura a la síntesis curricular de la ponente. Dicha plática fue dirigida al funcionariado electoral y público en general, transmitida a través de la página de *Facebook*.

La ponente manifestó la relevancia de mantener altos estándares de ética y transparencia en el ejercicio del servicio público. Así mismo, resaltó la importancia de promover una cultura organizacional basada en principios de integridad que contribuyan a prevenir actos de corrupción y mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

Subrayó que la integridad, entendida como incorruptibilidad, es esencial para las y los servidores públicos. Destacó que "cada peso invertido en la prevención supera por mucho cada peso erogado para subsanar el daño o falla detectada", resaltando la importancia de contar con controles y mecanismos preventivos en las instituciones. Según la contadora, estos mecanismos pueden reducir o eliminar las situaciones que inducen comportamientos inapropiados, y afirmó que "siempre será mejor prevenir y evitar, que sancionar la actuación".

La integridad en las instituciones públicas es fundamental para fortalecer la confianza de la sociedad en el gobierno, así como para garantizar la eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Cabe destacar que se contó con la presencia del magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, y de las magistradas, Brenda Noemy Domínguez Aké y la Mtra. María Eugenia Villa Torres.





Síguenos en
X @teecampeche
www.facebook.com/TribunalCampeche
teec.org.mx/web

